

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12506 *ORDEN AEC/1866/2007, de 13 de junio, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/433/2007, de 22 de febrero (B.O.E. 01-03-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 13 de junio de 2007.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/433/2007, de 22 de febrero (B.O.E. 01-03-07)

Puesto adjudicado:

N.º: 2. Puesto: Embajada en Liubliana (República de Eslovenia), Secretario/a auxiliar N 14 (03325504). Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación y Ciencia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, San Juan, Alicante. Nivel: 18. Complemento específico: 2.376,66 €.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Bonachia Sáez, M.ª Ángeles. NRP: 1304805457. Grupo: D. Cuerpo o escala: A6032. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

12507 *ORDEN JUS/1867/2007, de 11 de junio, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 259/2005, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 259/2005, interpuesto por D. Francisco Ortiz León.

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/1025/2007, de 30 de marzo (BOE de 19 de abril), ha resuelto:

Primero.-Nombrar a D. Francisco Ortiz León, DNI 42.977.646, funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha en que quedó resuelto definitivamente el proceso selectivo, e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1.985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Segundo.-En relación con el punto anterior, se deja sin efecto el nombramiento de D. Francisco Ortiz León, DNI 42.977.646, publicado por Resolución de 22 de enero de 1996 (BOE de 7 de febrero), por la que se le nombraba funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa).

Tercero.-Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de junio de 2007.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

12508 *ORDEN JUS/1868/2007, de 11 de junio, por la que se nombra funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso de Casación n.º 5893/2001, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso de Casación número 5893/2001, interpuesto por D. Francisco Luis Jiménez Fernández,